

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPALCASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil Catorce, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Lotización Satirión, Avda. Guillermo Cubillo Mz. 102 Solar 6 y Felipe Pezo en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **IMPALCASA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **KERAFLOX S.A.**, propietaria de dos mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un ciento por ciento, representada por su Gerente General Diego Aguirre Torres;
2. **QUALITYVIP S.A.**, propietaria de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un ciento por ciento, representada por su Gerente General Fabián Campos Aguirre y;
3. **SERVICETEC S.A.**, propietaria de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un ciento por ciento, representada por su Gerente General Diego Rivera Calvache;

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, Cinco mil dólares; por lo tanto el quórum correspondiente, el Secretario informa que existe el quórum necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación de Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias**
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario; y,**
- 4.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo.**

Se deja constancia que se ha convocado por escrito y en forma expresa al señor Comisario, Ing. Sandy Lecaro Castro.

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Diego Rivera Calvache, y como Secretario el señor Fabian Campos Aguirre, Gerente General de la Compañía.

El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

**PRIMER PUNTO del orden del día,
APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, da la palabra al Gerente General para que de datos sobre el estado de la empresa. El Gerente informa que en relación con el ejercicio económico anterior, la empresa presenta un crecimiento en los activos fijos tal como se pueda observar en el balance. El Patrimonio en su efecto también presenta un crecimiento considerable de más cien mil dólares americanos.

El Gerente General informa que la reserva facultativa se ha mantenido durante el presente ejercicio. Los resultados de la compañía son favorables ya que la compañía presenta utilidad y se observa una liquidez solida. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día:
Informe del Gerente General**

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Gerente General expresa como punto importante de su informe, el incremento de los impuestos que dispuso el gobierno, lo que motivó se tenga que afrontar ese incremento en el costo con una mejor optimización de los recursos humanos de la empresa. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

**TERCER PUNTO del orden del día:
Informe del Comisario.**

El Presidente concede la palabra a la Ing. Sandy Lecaro Castro, Comisario de la Compañía, quien informa que la empresa ha tenido un crecimiento sostenido, pese a los distintos problemas suscitados con el incremento de precios, y se han cumplido los controles internos previstos en la ley y la organización interna. Los asistentes, aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

**CUARTO PUNTO del orden del día:
Informe de Auditoría Externa**

Se presenta el informe de Auditoría Externa, que en su parte pertinente dice que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **IMPALCASA S.A.** al 31 de Diciembre del 2013. Sus resultados en sus operaciones, los cambios de patrimonio y flujos de efectivo para el año 2013 están en conformidad con las normas NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las once horas treinta minutos el veintiocho de marzo del dos mil catorce. (f) ilegible.- **Diego Rivera Calvache.-** Presidente.- (f) (ilegible) **Keraflox S.A. -Diego Aguirre Flores.-** Accionista.- (f) Ilegible.- **Qualityvip S.A.- Fabian Campos Aguirre.-** Accionista.- (f) Ilegible **Servicetec S.A.- Diego Rivera Calvache.-** Accionista (f) Ilegible.- **Fabian Campos Aguirre.-** Gerente General - Secretario.- **CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. LO CERTIFICO.-**



**FABIAN CAMPOS AGUIRRE
SECRETARIO IMPALCASA S.A.**